

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2026.
JUNTA MUNICIPAL DE LAS CHARCAS DE MARIA NOVA, PROV. SAN JUAN**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2026 ascendió al monto de RD\$21,106,344.75.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07 y su modificación Ley 75-25, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, hasta un 40% para servicios municipales diversos, hasta un 5% para programas educativos, de salud y género y al menos un 25% en Gastos de Capital e Inversión, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presuuesto del año	%	Ingresos Propios v 2do. trimestre 2026	%	Total Ingresos Propios del 2do. trimestre 2026	%	Gastos Devenado Neto al 2do. trimestre 2026	% del total de oastos 2do. trimestre 2026	Disponibilidad 2do. trimestre 2026
Gastos de personal	4,448,975.24	21%	2,392,169.10	30%	344,628.30	30%	1,827,506.15	23%	331,044.32
Servicios municipales diversos	6,336,271.69	30%	3,189,558.82	40%	459,504.40	40%	2,891,758.93	36%	54,572.94
Prog. Ed., Género y Salud	808,518.55	4%	398,694.83	5%	57,438.05	5%	364,281.05	5%	56,441.68
Gastos de capital e inversión	9,512,579.27	45%	2,060,823.25	26%	287,109.25	25%	1,742,944.15	22%	2,982,328.58
Total=====▶	21,106,344.75	100%	8,041,246.00	100%	1,148,680.00	100%	6,826,490.28	100%	3,424,387.52

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al 2do. trimestre.

Nota:

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 25%.